

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

LABORATORIO DE FIRMA DIGITAL

Código INAP

IN28583/18

Estado

Activo

Programa

+ Formación para la Mod. del Estado

Área

+ Tecnologías de Información y Comunic.

Fundamentación

La creciente demanda de trámites y transferencia de información dentro del Estado y las empresas privadas ha obligado a adoptar métodos más eficientes de su gestión. Las tecnologías de información constituyen en este sentido una herramienta imprescindible a la hora de definir nuevos métodos más ágiles y eficientes. Así, la firma digital representa una de las herramientas principales a implementar dentro de las nuevas tecnologías de información disponibles, ya que permite otorgar autoría e integridad a los documentos electrónicos.

Para lograr una implementación y difusión eficaz de este recurso tecnológico, Ministerio de Modernización considera necesaria una capacitación estratégica de los recursos humanos del Sector Público como así también su difusión al sector privado con el fin de que éstos actúen como disparadores de proyectos de aplicaciones que implementen la tecnología de firma digital.

Contribución esperada

Que los participantes adquieran los fundamentos necesarios para comprender la tecnología de firma digital y que sean capaces de difundir esta tecnología en sus ámbitos de trabajo, a partir de los conocimientos adquiridos en el curso. Que los participantes sean capaces de generar proyectos de desarrollo de esta tecnología con el fin de mejorar sus procedimientos administrativos o de negocios de manera tal que sean más accesibles, rápidos y eficaces propendiendo así a la despapelización de los mismos e impulsando a su vez el desarrollo tecnológico.

Perfil del participante

Este curso está destinado a los agentes y funcionarios pertenecientes a organismos público como así también a la ciudadanía en general.

Objetivos

Que los participantes logren:

- Comprender que la tecnología de firma digital produce los mismos efectos e inclusive puede ser considerada más segura que la tecnología de firma hológrafa.
- Comprender el marco normativo que garantiza la validez de la utilización de esta tecnología en el país.
- Reconocer las ventajas de gestión que brinda esta herramienta.

- Valorar la importancia de la capacitación de los recursos humanos que utilizarán esta tecnología.
- Tomar conciencia de las cuestiones de seguridad a tener en cuenta para el correcto manejo de esta tecnología.
- Reconocer el rol fundamental que desempeñan los procedimientos al momento de implementar eficientemente esta tecnología.
- Valorar la importancia de impulsar aplicaciones que utilicen esta tecnología.

Contenido

El curso está compuesto por cinco secciones temáticas.

Unidad 1: Conceptos básicos.

Problemática actual. Objetivo. Principios básicos. Firma Digital: Definición.

Propiedades características de la firma digital. Qué no es una firma digital. Qué se puede firmar digitalmente. Medidas de seguridad sobre documentos electrónicos.

Unidad 2: Funcionamiento

Criptografía. Criptografía simétrica. Criptografía asimétrica o de clave pública. Esquema RSA. Firma digital: procedimiento.

Firma digital: ¿Cómo funciona?

Proceso de firma. Proceso de verificación de firma. Certificado de clave pública.

Jerarquía de Autoridades Certificantes. Certificado: Definición. Autoridades Certificantes: Definición. Infraestructura de Firma Digital (PKI): Definición.

Certificados digitales: Consideraciones. Sistema de firma digital.

Unidad 3: Marco Normativo.

Ley N° 25.506 de firma digital. Autoridad de Aplicación. Principio de equivalencia funcional. Características del sistema de licenciamiento. Firma digital: efectos y

validez probatoria. Firma electrónica: efectos y validez probatoria. Características de la normativa.

Normativa complementaria. Firma digital: Definición. Firma digital: Requisitos legales. Firma electrónica: Definición.

Ejemplos de sistemas de firma electrónica.

Certificado: Definición. Certificadores licenciados: Definición y ejemplos.

Infraestructura de firma digital. Actores. Analogía con el sistema de jerarquías.

Unidad 4: Aplicaciones.

Aplicaciones potenciales en el Estado. Certificados digitales para sitios Web.

Publicación de información segura en la red. Consulta de información no pública o confidencial a través de Internet.

Notificaciones oficiales. Remisión de información

vía correo electrónico. Compras electrónicas. Inscripciones y trámites en línea. Provisión de certificados a la APN por Autoridades de Registro. Realización de trámites entre el ciudadano y la APN a través de Internet. Acceso remoto a aplicaciones para la agilización de trámites dentro de la APN. Notificaciones

Judiciales. Expedientes digitales. Mejorar la comunicación entre dependencias de una administración y entre distintas administraciones. Democracia electrónica.

Implementación: Directivas.

Unidad 5: Solicitud de un certificado.

Políticas de certificación. Esquema general. Consideraciones generales para la solicitud de certificados.

Procedimiento de solicitud de un certificado ante una Autoridad Certificante (AC) de correo electrónico. Instalación del certificado de la AC. Generación de un request ante la AC. Validación de la información ante la AC. Emisión de certificado e instalación.

Configuración del cliente de correo para el envío de información firmada digitalmente. Utilización de la firma digital sobre correos electrónicos. Envío de un

correo electrónico firmado digitalmente. Recepción de un correo electrónico firmado digitalmente. Alteración de un correo electrónico firmado digitalmente. Reenvío de un correo electrónico firmado digitalmente. Recepción de un correo electrónico alterado. Conclusiones. Sitios de interés relacionados.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

El curso se divide en cinco unidades temáticas. Las primeras cuatro consisten de conceptos teóricos a ser explicados por el instructor y la quinta consta de una practica guiada por el instructor y realizada por cada participante sobre una PC.

Descripción de la modalidad

Presencial con práctica.

Bibliografía

Normativa vigente: Ley N° 25.506 y sus modificatorias, Decreto N° 2628/02, Resolución N° 399 E/2016 del Ministerio de Modernización, Decreto N° 892/17.

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación consiste en la realización de la parte práctica prevista en la quinta unidad del desarrollo del curso. Los participantes realizan la solicitud de un certificado y mandan un mail firmado digitalmente.

Instrumentos para la evaluación

Realización satisfactoria de la actividad práctica planteada en la quinta unidad donde se integran los conocimientos desarrollados.

Requisitos de Asistencia y aprobación

100% de asistencia y la realización de ejercicios prácticos planteados.

Duración (Hs.)

4

Detalle sobre la duración

1 encuentro de 4 horas.

Lugar

Laboratorio de firma digital

Perfil Instructor

La tarea de docencia de este curso será llevada a cabo por especialistas pertenecientes al equipo de firma digital del Ministerio de Modernización.

Origen de la demanda

Actividad organizada por INAP.

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
20242272766	DE SA SOUZA,JAVIER ROBERTO LUIS